



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000956-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a si tiene intención la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de continuar organizando y apoyando la celebración del Festival Internacional de Fotografía en la ciudad de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 68, de 28 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000905, PE/000906, PE/000908, PE/000912, PE/000913, PE/000915 a PE/000917, PE/000933 a PE/000936, PE/000940 a PE/000947 y PE/000949 a PE/000958, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1100956, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativa a si tiene intención la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de continuar organizando y apoyando la celebración del Festival Internacional de Fotografía en la ciudad de Palencia.

La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte tiene previsto continuar organizando y apoyando la celebración del Festival Internacional de Fotografía en la ciudad de Palencia, siempre supeditado a las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 21 de noviembre de 2022.

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE,
Fdo.: Gonzalo Santonja Gómez.